



MEDICUS MUNDI LA RIOJA
Informe de auditoría de cuentas anuales
(PYME)
Ejercicio 2025

27 de mayo de 2026

GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.S0-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339



Núm. 5408/26

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES (PYME) EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios y socias de la asociación MEDICUS MUNDI LA RIOJA a solicitud de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales (PYME) de MEDICUS MUNDI LA RIOJA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales (PYME) adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME)* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.S0-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339



Registro de ingresos por subvenciones

Tal y como se explica en la memoria, la Entidad registra las subvenciones no reintegrables directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos del ejercicio correlacionados con los gastos financiados. Las subvenciones de carácter reintegrables se registran en el pasivo hasta que adquieren la condición de no reintegrables. En la nota 12 de la memoria se detallan las subvenciones recibidas en el ejercicio, los importes pendientes de ejecutar, así como su imputación en la cuenta de resultados del ejercicio. El devengo de estos ingresos y gastos constituyen un aspecto relevante de la auditoría a causa de su importancia sobre los ingresos de la Entidad.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, entre otros procedimientos, hemos revisado los criterios establecidos por la Entidad para el reconocimiento de los ingresos procedentes de subvenciones. También hemos solicitado la documentación que soporta la concesión de las subvenciones recibidas en el ejercicio y validado su correcta valoración, criterio de imputación y comprobado que los fondos recibidos se han aplicado a su finalidad. Finalmente hemos evaluado si la información revelada en la memoria cumple con los requerimientos del marco normativo de información aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales (PYME)

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales (PYME) adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales (PYME) libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales (PYME), la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales (PYME) en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede



GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.S0-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339



preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales (PYME).

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales (PYME), debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales (PYME) o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales (PYME), incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@hmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.50-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 27 de mayo de 2026

GM AUDITORS, SL
(ROAC Nº S0213)



GM AUDITORS, SL

Jordi Hinojosa Fayes
(ROAC Nº 20771)

2026 Núm. 20/26/07164



GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.S0-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339

Documento: **BALANCE DE SITUACIÓN**
Entidad: **MEDICUS MUNDI LA RIOJA**
Ejercicio: **2025**

ACTIVO		Notas	2025	2024
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		92.450,20	94.877,60
	I. Inmovilizado intangible			32,96
	III. Inmovilizado material	5	92.450,20	94.844,64
	IV. Inversiones inmobiliarias	5		
	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
	VIII. Deudores por subvenciones a largo plazo			
	IX. Deudores con Asociaciones MM por subvenciones a largo plazo			
B)	ACTIVO CORRIENTE		574.988,55	469.876,92
	I. Existencias			
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	292.638,20	332.773,78
	III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7	4.518,64	4.571,64
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
	2. Clientes por ventas entre Asocs. MM.			
	3. Deudores varios		4.518,64	4.571,64
	4. Personal			
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
	IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo			289,05
	V. Otras cuentas financieras a corto plazo	7	104.466,33	3.755,35
	VI. Periodificaciones a corto plazo	7		
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		173.365,38	128.487,10
TOTAL ACTIVO			667.438,75	564.754,52

Auguainiz

Documento: **BALANCE DE SITUACIÓN**
Entidad: **MEDICUS MUNDI LA RIOJA**
Ejercicio: **2025**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2025	2024
A)	PATRIMONIO NETO		254.181,44	262.923,68
A-1	<u>Fondos propios</u>	9	247.733,29	262.679,77
I.	Fondo social		252.618,83	252.618,83
II.	Reservas			
III.	Excedentes de ejercicios anteriores		10.060,94	20.695,80
IV.	Excedente del ejercicio		-14.946,48	-10.634,86
A-2	<u>Ajustes por cambios de valor</u>			
1.	Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
A-3	<u>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</u>		6.448,15	243,91
B)	PASIVO NO CORRIENTE			
I.	Provisiones a largo plazo			
II.	Deudas a largo plazo			
1.	Deudas con entidades de crédito			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero			
3.	Otras deudas a largo plazo			
4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados			
III.	Deudas con Asociaciones MM a largo plazo			
C)	PASIVO CORRIENTE		413.257,31	301.830,84
II.	Deudas a corto plazo		410.859,89	298.665,92
1.	Deudas con entidades de crédito			
3.	Otras deudas a corto plazo	8		
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados	12	410.859,89	298.665,92
III.	Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo	8		
V.	Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	8	2.397,42	3.164,92
1.	Proveedores			
2.	Otros acreedores		1.981,12	2.512,74
3.	Otras deudas con Admón. Pública		416,30	652,18
VI.	Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			667.438,75	564.754,52

CUESTA DE RESULTADOS		Notas	2025	2024
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia		117.146,33	197.646,54
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as		4.746,64	4.891,64
b)	Aportaciones de usuarios/as			
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11		103,60
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del eiercicio	12	108.800,78	188.628,78
e)	Reintegro de ayudas y asignaciones			
f)	Donaciones recibidas		3.598,91	4.022,52
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil			
3.	Gastos por ayudas y otros		- 75.151,96	- 147.465,44
a)	Ayudas monetarias	11	- 75.146,96	- 147.034,34
b)	Ayudas no monetarias			
c)	Gtos. por colaboraciones y del 6rgano de gobierno	15	- 5,00	
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			- 431,10
6.	Aprovisionamientos			
7.	Otros ingresos de la actividad		35,01	
8.	Gastos de personal	11	- 17.567,52	- 20.380,08
9.	Otros gastos de la actividad	11	- 35.908,74	- 37.022,10
10.	Amortizaci6n del inmovilizado	5	- 3.707,70	- 3.641,88
11.	Subvs., donacs. y legados de capital traspasados al exced. del ejercicio			
			243,91	418,16
12.	Excesos de provisiones			
13.	Deterioro y rdo. por enaj. del inmov.			
14.	Otros resultados	11	- 56,00	- 190,06
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		- 14.966,67	- 10.634,86
15.	Ingresos financieros		20,19	
16.	Gastos financieros			
17.	Variac. de valor razonable en instrum. financieros			
18.	Diferencias de cambio			

Sanjurjo

19.	Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros		
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS	20,19	
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	- 14.946,48	- 10.634,86
20.	Impuesto sobre beneficios		
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.	- 14.946,48	- 10.634,86
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1.	Subvenciones públicas recibidas	107.993,93	187.428,78
2.	Subvenciones privadas , donaciones y legados recibidos	7.255,00	800,00
2.1	Subvenciones privadas recibidas		
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos	7.255,00	800,00
3.	Otros ingresos y gastos		
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO	115.248,93	188.228,78
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL		
1.	Subvenciones públicas recibidas	- 107.993,93	- 187.428,78
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados	- 806,85	- 1.200,00
2.1	Subvenciones provadas		
2.2.	Donaciones privadas y legados recibidos	- 806,85	- 1.200,00
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC.	- 108.800,78	- 188.628,78
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO	6.448,15	- 400,00
E)	AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F)	AJUSTES POR ERRORES		
G)	VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		
H)	OTRAS VARIACIONES	- 243,91	- 418,16
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO	- 8.742,24	- 11.453,02

* Su signo puede ser positivo o negativo

Hoja n.º 4

G M 5 4 0 8 / 2 6

Fangianis

Documento: **MEMORIA**
Entidad: **MEDICUS MUNDI LA RIOJA**
Ejercicio: **2025**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España en el año 1.991, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de Medicus Mundi España data del año 1.963. Su domicilio social reside en Plaza Martínez Flamarique, 6 bajo, siendo su C.I.F: G26144022 y su n.º de registro: 986

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 7 de sus Estatutos es:

"Realizar acciones de desarrollo en los países beneficiarios, en diálogo de igualdad con organizaciones o instituciones locales."

"Realizar acciones de ayuda humanitaria en aquellos países en los que se encuentra presente y ya está comprometida con proyectos de desarrollo."

"Realizar campañas, publicaciones, actividades de Educación para el Desarrollo y otras actividades tendentes a la toma de conciencia de la opinión pública sobre la situación de pobreza e injusticia en que vive la mayor parte de la humanidad."

Los programas y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as, a fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 72.

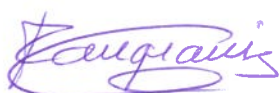
Las cuentas anuales de la Asociación se encuentran depositadas en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior de la ciudad de Logroño.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio



Hoja n.º 5
G M 5 4 0 8 / 2 6

2025, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.

2) Principios contables.

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

Código de Comercio y restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.

Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.

Otra legislación específicamente aplicable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

4) Comparación de la información.

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas de las Cuentas Anuales.

6) Cambios en criterios contables.

No se han establecido cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores.

No existen, así mismo, ajustes por correcciones de errores.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El **Déficit** devengado en el ejercicio asciende a 14.946,48 **Euros**, recogándose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.



La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Déficit del ejercicio 2025	14.946,48	10.634,86
TOTAL	14.946,48	10.634,86
Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A fondo social	4.885,54	
A compens. de exced. negat. ejerc.ant	10.060,94	10.634,86
TOTAL	14.946,48	10.634,86

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

1) Inmovilizado Intangible.

Se encuentran activados únicamente los referentes a programas informáticos, que se registran a su precio de coste y son amortizados de forma lineal, durante un periodo máximo de 4 años.

2) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dadas las especiales características como Entidad Sin Fines Lucrativos, la Asociación no posee activos con la finalidad principal de generar un rendimiento económico, dado que los objetivos que persigue no son lucrativos, sino promover acciones de cooperación, educación y sensibilización.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente criterio:

Concepto	Vida útil	% anual
• Construcciones	33	3%
• Copiadoras	10	20%
• Instalaciones	8	12%
• Mobiliario	4-6	10%
• Equipos informáticos	4	25%
• Otro inmovilizado	4	25%
Concepto	Vida útil	% anual

3) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

La Entidad recoge en este punto los inmuebles recibidos en donación que se encuentran en arrendamiento.

Estas inversiones inmobiliarias se encuentran valoradas en balance al precio de adquisición de la transmisión lucrativa, considerando por un lado el importe de la construcción y por otro el valor del terreno, según valoración catastral de la construcción, procediendo a su amortización siguiendo el método lineal estimando los años de vida útil y aplicando el coeficiente anual.

4) Activos y pasivos financieros.

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

Así, la entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como derechos de cobro por subvenciones otorgadas a la entidad, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidad que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

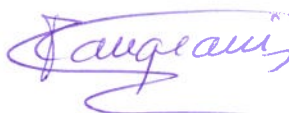
Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otros activos financieros a coste amortizado:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado, y

b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad.

Valoración inicial

- Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al: valor razonable de la contraprestación entregada, los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles.
- No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir



en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.
- Los intereses devengados se registrarán en la cuenta de PyG, calculados según el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia de un deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia o minusvalía potencial entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

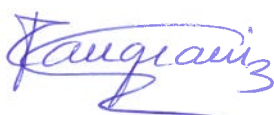
Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de PyG del ejercicio.



Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios a valor razonable se registrarán directamente en la cuenta de PyG.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª elaboración de cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

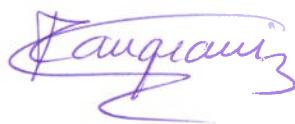
Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Pasivos financieros a coste amortizado

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios junto a las subvenciones que tengan carácter reintegrable, que se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

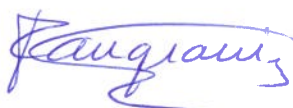
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.

Su valoración posterior se realizará a coste amortizado siempre que su vencimiento sea superior al año y el efecto de actualizar los flujos de efectivo sea significativo respecto a su valor nominal. Para los pasivos financieros de esta categoría con vencimiento inferior al año se valoran a valor nominal.

5) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.



6) Existencias.

La Entidad no tiene existencias con valor comercial.

7) Transacciones en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

8) Impuesto sobre beneficios.

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

9) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

10) Provisiones y contingencias.

La Entidad no precisa, por su tipo de actividad, materializar provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro, o morosidad.

11) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se

hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

12) Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos.

13) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.

medicushmani La Rioja forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones **medicushmani** y con la propia Famme que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **medicushmani**.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado Intangible.

Su movimiento durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a) Coste				
Aplicaciones informáticas	325,00			325,00
TOTAL COSTE	325,00			325,00
b) Amortizaciones				
Aplicaciones informáticas	292,04	32,96		
TOTAL AMORTIZACIÓN	292,04	32,96		325,00
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	32,96	32,96		0,0

A 31-12-25 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 325,00 euros.

Su movimiento durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a) Coste				
Aplicaciones informáticas	4.110,18		3.785,18	325,00
TOTAL COSTE	4.110,18		3.785,18	325,00
b) Amortizaciones				
Aplicaciones informáticas	4.024,60	56,50	3.789,06	292,04
TOTAL AMORTIZACIÓN	4.024,60	56,50	3.789,06	292,04

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	85,58	56,50	3,88	32,96
--------------------------------------	--------------	--------------	-------------	--------------

A 31-12-24 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 99,00 euros.

5.2- Inmovilizado Material.

El movimiento en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a.0) Coste				
• Otras construcciones				
a.1) Coste				
• Terrenos	39.882,96			39.882,96
• Construcciones sede	107.457,22			107.457,22
• Instalaciones				
• Mobiliario	3.734,62			3.734,62
• Procesos de información	6.339,66	1.280,30		7.619,96
• Elementos de transporte				
• Otro inmovilizado	1.712,08			1.712,08
TOTAL COSTE	159.126,54	1.280,30		160.406,84
b.1) Amortizaciones				
• Construcciones	52.706,49	3.223,72		55.930,21
• Instalaciones				
• Mobiliario	3.734,62			3.734,62
• Procesos de información	6.221,60	358,18		6.579,78
• Elementos de transporte				
• Otro inmovilizado	1.619,25	92,84		1.712,09
TOTAL AMORTIZACIONES	64.281,90	3.674,74		67.956,64
TOTAL				92.450,20

A 31-12-25 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 11.786,37 euros.

El movimiento en el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a.0) Coste				
• Otras construcciones				
a.1) Coste				
• Terrenos	39.882,96			39.882,96
• Construcciones sede	107.457,22			107.457,22
• Instalaciones				
• Mobiliario	5.335,09		1.600,47	3.734,62
• Procesos de información	13.290,76		6.951,10	6.339,66
• Elementos de transporte				
• Otro inmovilizado	636,62	1.075,46		1.712,08
TOTAL COSTE	166.602,65	1.075,46	8.551,57	159.126,54

Sanguin

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
b.1) Amortizaciones				
• Construcciones	49.482,77	3.223,72		52.706,49
• Instalaciones				
• Mobiliario	5.335,09		1.600,53	3.734,62
• Procesos de información	12.970,20	202,50	6.951,10	6.221,60
• Elementos de transporte				
• Otro inmovilizado	384,63	1.234,62		1.619,25
TOTAL AMORTIZACIONES	68.172,69	4.660,84	8.551,63	64.281,90
TOTAL				94.844,64

A 31-12-24 la Entidad dispone de elementos **totalmente** amortizados por valor de 10.339,63 euros.

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2) de esta Memoria. Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos. No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de 292.638,20 € y su detalle por financiadores es el siguiente para el año 2025:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Patrocinadores				
Subvenciones del Gobierno de La Rioja	332.773,78	220.187,90	260.323,48	292.638,20
Total	332.773,78	220.187,90	260.323,48	292.638,20

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** es de 332.773,78 € y su detalle por financiadores es el siguiente para el año 2024:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subvenciones de Gobierno de La Rioja	81.734,78	271.166,06	20.127,06	332.773,78

7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración. No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Activos a coste amortizado a corto plazo					
			Valores representativos de deuda a c/p		
		540	Inversiones financieras a c/p en instr. financieros		
		565	Fianzas constituidas a c/p		
			Usuarios y otros deudores de la actividad		
		447	Usuarios, deudores		
		4482	Afiliados/as		
		4483	Subvenciones públicas pendientes de cobro	292.638,20	332.773,78
		4484	Subvenciones privadas pendientes de cobro		
			Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
		430	Clientes		
		436	Clientes dudoso cobro		
		440	Deudores	4.518,64	4.571,64
		446	Deudores dudoso cobro		
		460	Anticipos de remuneraciones		
		464	Entregas para gastos a justificar		
			Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo		
		5521	Cta. Cte. con Asociaciones MM		289,05
		5522	Cta. Cte. reserva ingresos de gestión		
		5523	Cta. Cte. entre Asoc. MM por IG Convenios		
		5524	Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyectos		
		5540	Cta. Cte. Agrup. Asociaciones MM		
			Otras cuentas financieras a corto plazo		
		541	Valores represent. de deuda a c/p		
		546	Intereses a c/p valores represent. de deuda		
		548	Imposiciones a c/p		
		551	Cta. Cte. con patronos y otros		
		552.0.0	Cta. Cte. con otras personas o entidades		
		552.0.1	Cta. Cte. con otras ONGD por consorcios		
		5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	104.466,33	3.755,35
		5526	Cta. Cte. con copartes del Sur (Anticipos)		
		5527	Cta. Cte. con copartes del Sur (Subv. direc. terreno)		
		5528	Cta. Cte. con copartes del Sur (Ofic. Téc. en el Sur)		
		5529	Cta. Cte. reserva ing. gestión otras ONGD Cons.		
		5541	Cta. Cte. agrupaciones con otras ONGD		
		555	Partidas pendientes de aplicación		
			Efectivo y otros activos líquidos		
		570	Caja, euros	340,09	559,85
		571	Caja, moneda extranjera		
		5711	Caja, moneda extranjera		
		5720	Bancos c/c Asociación	173.025,29	127.927,25
		5721	Bancos c/c Proyectos		
		5731	Bancos, cuentas en el exterior		
		5761	Inversiones a c/p de gran liquidez proyectos		
Total activos a coste amortizado a corto plazo				574.988,55	469.876,92
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS				574.988,55	469.876,92

[Firma manuscrita]

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado						0,00		0,00
Activos financieros a coste							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado					574.988,55	469.876,92	574.988,55	469.876,92
Activos financieros a coste							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	574.988,55	469.876,92	574.988,55	469.876,92

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Usuarios y Otros deudores de la activ. propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponde a importes pendientes de cobro de socios por cuotas.
- Otras ctas. financieras a corto plazo. Se trata de ctas. financieras por anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur, con las que trabajamos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere a inversiones en depósitos bancarios de los fondos propios de la Asociación y de las subvenciones pendientes de ejecutar, así como al importe de tesorería detallado.

8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo					
			Deudas a largo plazo		
			170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito		
			171 Deudas l/p (Asoc. MM y otras ONGD)		
			172 Deudas a l/p transformables en subvs. y donac.		
Total pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo				0,00	0,00
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo					
			Deudas a corto plazo		
			520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito		
			521 Deudas a corto plazo		
			522 Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	410.859,89	298.665,92
			527 Intereses a c/p de deudas con entidades de crédito		
			5510 Cta. Cte. con patronos y otros		
			552.0.0. Cta. Cte. con personas o entidades		
			552.0.1 Cta. Cte. con otras ONGD por Consorcios		
			5525 Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur		
			5526 Cta. Cte. con copartes del Sur (Anticipos)		
			5527 Cta. Cte. con copartes del Sur (Subv. direc. terreno)		
			5528 Cta. Cte. con copartes del Sur (Ofic. Téc. en el Sur)		
			5529 Cta. Cte. reserva ing. gestión otras ONGD Cons.		
			5541 Cta cte agrupaciones con otras ONGD		
			555 Partidas pendientes de aplicación		
			560 Fianzas recibidas a c/p		
			Deudas con Asociaciones MM a corto plazo		
			5521 Cta.Cte. con Asociaciones Medicus Mundi		
			5522 Cta. Cte. Asoc. MM (reserva IG Consorcios)		
			5523 Cta. Cte. entre Asoc. MM por IG Convenios		
			5524 Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos		
			5540 Cta. Cte. Agrupaciones Asoc. MM Consorcios		
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
			400 Proveedores		
			404 Proveedores Asociaciones MM		
			410 Acreedores por prestaciones de servicios	975,17	932,48
			438 Antiipos a clientes		
			465 Remuneraciones pendientes de pago	1.005,95	1.580,26
Total pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo				412.841,01	301.178,66
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS				412.841,01	301.178,66

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado					412.841,01	301.178,66	412.841,01	301.178,66
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
TOTAL	0,00	0,00	0,00		412.841,01	301.178,66	412.841,01	301.178,66

Pasamos a describir las partidas más significativas así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Federación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2026.

Fangrauz

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS	2025	2024
Deudas a corto plazo	410.859,89	298.665,92
Deudas agrup. Asoc. MM y otros		
Acreed. comerc. y otras ctas.	1.981,12	2.512,74

Fauzan

9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01-01-25	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-25
• Fondo social	252.618,83				252.618,83
• Reserva general					
• Reservas afectas a proys	20.695,80		(10.634,86)		10.060,94
• Res. espec. para otras activ					
• Excedente ejercicio 2024					
	(10.634,86)		10.634,86		
SUBTOTAL	273.314,63				262.679,77
Excedente ejercicio		(14.946,48)			(14.946,48)
TOTAL FONDOS PROPIOS	262.679,77	(14.946,48)			247.733,29

Concepto	Posición a 01-01-24	Aumentos	Trasposos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-24
• Fondo social	254.766,98		(2.148,15)		252.618,83
• Reserva general					
• Reservas afectas a proys	20.695,80				20.695,80
• Res. espec. para otras activ					
• Excedente ejercicio 2023					
	(2.148,15)		2.148,15		
SUBTOTAL	273.314,73				273.314,63
Excedente ejercicio		(10.634,86)			(10.634,86)
TOTAL FONDOS PROPIOS	273.314,63	(10.634,86)			262.679,77

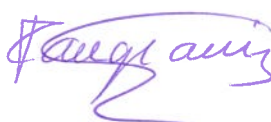
Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

10.- SITUACIÓN FISCAL.

10.1 Impuesto sobre beneficios.

a) La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:



CONCEPTO		2025	2024
a)	Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002		
1º	<u>Rentas procedentes de los siguientes ingresos:</u>		
a)	Donativos, donaciones y otros	3.598,91	4.126,12
	-Donativos generales	3.574,55	3.577,05
	-Donativos empresas	24,36	445,47
	-Aportaciones de usuarios/as y patrocinadores		103,60
b)	Cuotas de socios/as	4.746,64	4.891,64
c)	Subvenciones, donaciones y legados para la actividad	108.800,78	189.046,94
	-Subvenciones públicas y privadas	108.800,78	189.046,94
	-Herencias y legados		
2º	<u>Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario</u>	20,19	
	-Mobiliario (intereses y dividendos)	20,19	
	-Inmobiliario (arrendamientos)		
4º	<u>Otras rentas exentas</u>	278,92	3,94
	-Prestación de servicios	35,01	0,00
	-Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00
	-Otros ingresos	243,91	3,94
TOTAL		117.445,57	198.068,64

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
4. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
5. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
6. Inscripción en el registro	1
7. Obligaciones contables	2
8. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.2 Otros Tributos.

Fangianis

Otros tributos	2025	2024
	239,51	
	239,51	

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

11.- INGRESOS Y GASTOS.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

11.1.- Ayudas Monetarias (3.a), Ayudas no Monetarias (3.b), y (3.d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.

Ayudas Monetarias	Importe 2025	Importe 2024
Cooperación		
Ayudas monetarias El Salvador	2.499,13	770,65
Proyecto "Fortaleciendo los servicios de salud para la atención integral de adolescentes de la Microrred de Ahuachapán, El Salvador"	1.905,06	86.080,00
Proyecto: "Protección integral y empoderamiento para la veeduría y la incidencia en políticas públicas de personas defensoras de la gestión comunitaria del agua y el medio ambiente en el sur de la cordillera del bálsamo, el salvador"	24.411,77	60.183,69
Proyecto: "Fortalecimiento de la formación universitaria pública en salud y su proyección social para la promoción de la atención integral de las y los adolescentes en El Salvador"	46.331,00	
Ayuda Humanitaria		
TOTAL	75.146,96	147.034,34

11.2.- Aprovisionamientos (6).

Aprovisionamientos año 2025

No hay en el presente ejercicio.

Aprovisionamientos año 2024

No había en el ejercicio.

11.3.- Gastos de personal (8).

Fauquani

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos	13.286,57	15.424,36
Indemnizaciones		
Seg. social	4.280,95	4.955,72
Bajas personal		
Formación		
Otros gastos sociales (seguros, prevenc. riegos, becas...)		
TOTAL	17.567,52	20.380,08

11.4.- Otros gastos de la actividad (9).

CONCEPTO	2025	2024
• Servicios exteriores	35.669,23	37.022,10
Reparación y Conservación	2.321,76	2.105,94
Servicios Profesionales	4.459,88	22.068,82
Transportes		
Primas de Seguros	122,97	119,79
Servicios bancarios y simil.	649,89	1.358,52
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	108,90	1.276,01
Suministros	713,51	907,47
Otros Servicios:		
-Comunicación	696,76	742,75
-Material de Oficina	137,07	207,68
-Cuotas organizaciones	3.895,00	4.018,00
-Desplazamientos y dietas	345,21	111,64
-Otros gastos		
-Otros gastos de proyectos	22.218,28	4.105,48
Pérd. de créditos derivados de la actividad incobrables		
• Otros tributos	239,51	
TOTAL	35.908,74	37.022,10

11.5.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (1c).

Ing. promocs., patrocinadores y colaboraciones	Importe 2025	Importe 2024
Venta entradas Certamen solidario	0,00	10,50
Otros	0,00	93,10
TOTAL	0,00	103,60

Fauquiani

11.6.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación (7).

Otros ingresos de la actividad	Importe 2025	Importe 2024
Ingresos por servicios diversos	35,01	0,00
Ingresos de explotación económica por arrendamientos		
TOTAL	35,01	0,00

Los ingresos por servicios diversos corresponden al pago, por parte de la compañía del seguro, de un teclado que se estropeo debido a una gotera en la oficina.

11.7.- Otros resultados (14).

El importe en el ejercicio corresponde a -56,00€ de gastos excepcionales y en el ejercicio 2024 el importe fue de -190,06 que corresponde a 3,96€ de ingresos excepcionales y 194 de gastos excepcionales.

11.8.- Ingresos financieros (15).

Su saldo es de 20,19 € y en el ejercicio 2024 de 0,00 €.

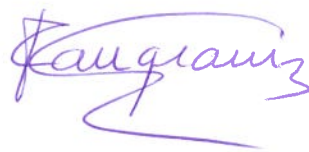
11.9.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (2)

No se han producido ventas y otros ingresos de la actividad mercantil en el ejercicio 2025

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2025** ha sido el siguiente:



CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2025	Concedido	Traspasos o ajustes	Intereses	Ejecución 2025	Pendiente de ejecutar	
							Deudas L/P transfer. en subvs.	Deudas C/P transfer. en subvs.
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	Admón. Estatal • AECID							
	Admón. Autonómica • Gobierno autónomo,							
	PROY. VEEDURÍA SUR CORDILLERA BALSAMO	24.411,77				24.411,77		
	PROY. CONSTRUYENDO VALORES EN EL CONTEXTO DEL APRENDIDAJE Y SERVICIO (APS)	1.183,03						1.183,03
	PROY. MUJERES DERECHO A LA SALUD MORAZÁN	95.215,33				2.333,56		92.881,77
	PROY. FORMACIÓN UNIVERSITARIA ADOLESCENTES EN EL SALVADOR	175.950,73				79.343,54		96.607,19
	PROY. MUJERES RURALES SALUD PARA LA MEJORA DE SU ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS MUNICIPIOS NORTE Y SUR DE MORAZÁN, EL SALVADOR		196.364,46					196.364,46
	CONSTRUCCIÓN DE HUERTOS PEDAGÓGICOS CON RIEGO POR GOTEIO EFICIENTES		23.823,44					23.823,44
	Admón. Local • Ayuntamientos de Logroño							

F. Anguiano

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2024	Concedido	Trasposos o ajustes	Intereses	Ejecución 2024	Pendiente de ejecutar		
							Deudas L/P transfer. en subvts.	Deudas C/P transfer. en subvts.	Subvenciones
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	<u>Admón. Estatal</u> • AECID								
	<u>Admón. Autonómica</u> • Gobierno autónomo,								
	PROY. VEEDURÍA SUR CORDILLERA BÁLSAMO	92.380,59				67.968,82		24.411,77	
	PROY. CONSTRUYENDO VALORES EN EL CONTEXTO DEL APRENDIDAJE Y SERVICIO (APS)	22.548,05				21.365,02		1.183,03	
	PROY. MUJERES DERECHO A LA SALUD MORAZÁN		95.215,33						
	PROY. FORMACIÓN UNIVERSITARIA ADOLESCENTES EN EL SALVADOR		175.950,73						
	<u>Admón. Local</u> • Ayuntamientos Diputaciones								
	• Ayuntamientos de Logroño								
	PROY. FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA ADOLESCENTES DE LA	100.000,00				98.094,94		1.905,06	

Sanguin

	MICRORRED AHUACHAPÁN, SALVADOR	DE EL								
	Organismos Internacs. • Unión europea • Echo • Otros organis. internac.									
TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES			214.928,67	271.166,06			187.428,78	298.665,92		
SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES	• Subv. privadas reintegrables									
TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES										
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES	Subv. privada no reintegrable									
	GENERAL ÓPTICA 2023		400,00				400,00			
	GENERAL ÓPTICA 2024			800,00			800,00			
	Donac. y Legados finalistas									
	• Subv.Ofic.Capital									
	• Donac/Legados Capital		662,07							243,91
	Subv., Don. Legad. Capital						418,16			
TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES			1.062,07	800			1.618,16			
TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS			215.990,74	271.966,06			186.047,32	298.665,92		243,91

Tangam

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00			
Donaciones y legados de capital	243,91		243,91	0,00
TOTAL	243,91		243,91	0,00

Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
Gobierno de La Rioja	Fortalecida la articulación de las mujeres rurales con el sistema público de salud para la mejora de su atención integral en los municipios norte y sur de Morazán, El Salvador	196.364,46
Gobierno de La Rioja	Construcción de huertos pedagógicos con riego por goteo eficientes	23.823,44
TOTAL		220.187,90

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de 5.953,00 **Euros**, cuyo desglose es:

FINANCIADOR	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS		
GOBIERNO DE LA RIOJA	5.953,00	5.819,21
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO		5.866,71
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS	5.953,00	11.685,92
TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN	5.953,00	11.685,92

[Firma manuscrita]

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la Entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.



6 M 5 4 0 8 / 2 6

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines:

La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

DESTINO DE LAS RENTAS													
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos (1)	Ajustes positivos (2A+2B+2C)	Base de cálculo (2D)	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (GASTOS + INVERSIONES) (3)	APLICACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	-9.786,41		227.444,18	217.657,77	152.360,44	70,00%	224.309,97	224.309,97					
2022	-16.802,75		137.739,63	120.936,88	84.655,82	70,00%	132.929,71	132.929,71					
2023	-2.148,15		226.536,91	224.388,76	157.072,13	70,00%	222.121,59	222.121,59					
2024	-10.634,86		186.902,18	176.267,32	123.387,12	70,00%	183.260,30	183.260,30			183.260,30		
2025	-14.966,67	0,00	114.725,42	99.758,75	69.831,13	70,00%	112.298,02	112.298,02				112.298,02	0,00
TOTAL	-54.338,84	0,00	893.348,32	839.009,48			874.919,59	224.309,97	132.929,71	222.121,59	183.260,30	112.298,02	0,00

Fangians

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES									
RESULTADO CONTABLE									-14.966,67
1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
Ingresos no computables									
AJUSTES NEGATIVOS									0,00
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines									
Gastos por proyectos de Cooperación									104.540,06
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria									
Gastos por proyectos de Acción Social									
Gastos por proyectos de Estudios									
Gastos por proyectos de Incidencia Política									
Gastos por proyectos de Educación para el Desarrollo									1.050,77
Gastos por proyectos de Género									
Gastos por proyectos de Comercio Justo									
Gastos por proyectos de Comunicación									108,90
Gastos por proyectos de Marketing y Captación de Fondos									
Gastos por proyectos de Voluntariado									
Gastos comunes									5.317,99
Total gastos en cumplimiento de los fines									111.017,72
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines									
Amortizaciones y provisiones									3.707,70
2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables									
AJUSTES POSITIVOS									114.725,42
BASE DE CÁLCULO (2D)									99.758,75
3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		Importe pendiente
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2024	Importe en el ejercicio 2025	
2170000 0017	ORDENADOR AIO HP RYZEN 5 7520U/16GB/1TB/	15-03-25	1.280,30	1.280,30				1.280,30	0,00
TOTAL INVERSIONES								1.280,30	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO									112.298,02

Karolaviz

13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS		IMPORTE	
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro) (2A)		111.017,72	
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.280,30		
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)		112.298,02	

14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Relaciones de estructura con Asoc. MM 2025	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
TOTAL		

Relaciones de estructura con Asoc. MM 2024	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
• Federación	289,05	
TOTAL	289,05	

El origen de estos saldos corresponden a gastos de Asamblea

15.- OTRA INFORMACIÓN.

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Este año no ha habido ningún cambio en la Junta Directiva.

15.2- La distribución del personal es la siguiente:

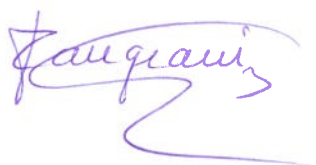
El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-25 es el siguiente:

	2025					
Categoría	Mujeres		Hombres		TOTAL	Plantilla a 31-12-25
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina						
Titulados de Grado Sup.						
Titulado de Grado Medio	0,70				0,70	2
Personal Cooperante						
Titulados de Grado Sup.						
Titulado de Grado Medio						
TOTALES	0,70				0,70	2

	2024					
Categoría	Mujeres		Hombres		TOTAL	Plantilla a 31-12-24
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
<u>Personal de Oficina</u>						
Titulados de Grado Sup.						
Titulado de Grado Medio	0,85				0,85	2
<u>Personal Cooperante</u>						
Titulados de Grado Sup.						
Titulado de Grado Medio						
TOTALES	0,85				0,85	2

15.3 Fondos gestionados.

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio, ascienden a la cantidad de 132.391,92 **euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:



Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	107.993,93	81,57%
• <u>Fondos privados</u>	24.397,99	18,43%
Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	187.428,78	89,81 %
• <u>Fondos privados</u>	21.274,72	10,19 %

15.4 Ingresos y gastos por líneas de acción.

Fauzan

En las celdas en amarillo, no se debe imputar. DEJAR SOLO LAS COLUMNAS CON IMPORTE.																
CONCEPTO		ASOCIACIÓN	DEROGA A LA SALUD					TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA					DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL
CONCEPTO (ORIGEN)	ASOCIACIÓN	PROYS. DE DLO	PROV. HUMANA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO S (Sólo de Salud)	INCIDEN CIA POLITIC A Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIO S (Que no sean de Salud)	INCIDEN CIA POLITIC A Y SOCIAL (Que no sean de Salud)	COMUNICACIÓN	MARKETING Y CAMPAÑAS FONDOS	VOLUNTARIADO	TOTAL	
INGRESOS	14.507,41			102.040,93					806,85				90,25		117.315,24	
Ingresos propios															8.644,66	
* Ventas y otros Ings. ordinarios de la activ. merc.																
* Cuotas de socios/as	4.746,94														0,00	
* Donativos generales	3.444,30												90,25		4.746,64	
* Donativos empresas	24,36														3.574,55	
* Aport. usuarios e ing. patrocinadores															24,36	
* Otros Ings. a la explot.	243,91														0,00	
* Prestación de servicios	35,01														243,91	
* Ingresos financieros	20,19														35,01	
* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)															20,19	
Suma ingresos propios	9.199,41												90,25		0,00	
Otros ingresos															8.644,66	
* Ingr. por ejec. donac. y legados															108.800,78	
* Ingr. por afect. mat. proy															0,00	
* Ingr. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas															0,00	
* Ingr. por ejec. subvenc. públ.			102.040,93				806,85								0,00	
* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas															806,85	
* Ingr. gest. subv. publicas	5.953,00														102.040,93	
Suma otros ingresos	5.953,00	102.040,93	9,00	9,00	0,00	0,00	806,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Déficit del ejercicio															108.800,78	
TOTAL	14.507,41	102.040,93	9,00	9,00	0,00	0,00	806,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,25	0,00	14.946,48	
															132.191,97	

Fangraus

CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD					TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA					DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL			TOTAL
CONCEPTO (ORIGEN)	ASOCIACIÓN	PROYS. DE DILLO	PROY. A.Y. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO S (Sólo los de Salud)	INCIDEN CIA POLÍTIC A Y SOCIAL (Sólo de Salud)	EDUCACI ÓN PARA EL DESARR OLLLO	GÉNERO	COMERC IO JUSTO	ESTUDIO S (Que no sean de Salud)	INCIDEN CIA POLÍTIC A Y SOCIAL (Que no sea de Salud)	COMUNE CACIÓN	CAPTACI ÓN DE FONDOS	VOLUNT ARIADO	TOTAL
ASOCIACIÓN	26.692,19		104.540,06						1.050,77				108,90		132.391,92
* Ayudas monetarias y no monetarias/ Rintegros		75.146,96													75.146,96
* Aprovisionamientos															0,00
* Servicios exteriores	13.305,49	21.447,98					806,35					108,90			35.669,23
* Tributos	239,51														239,51
* Gastos de Sys de personal cooperante															0,00
* Gastos de Sys de personal en sede	9.022,41	7.946,11													17.562,52
* Gastos. cobis. y org. gob.															0,00
* Gastos financieros															0,00
* Gts. excepto. y otros péc.	56,00														56,00
* Amortizaciones	3.463,78						243,92								3.707,70
* Provis. y otras dotaciones															0,00
* Inpuerbo sociedades															0,00
Suma gastos	26.692,19	104.540,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,77	0,00	0,00	0,00	0,00	108,90	0,00	0,00	132.391,92
Excedente del ejerc.	26.692,19	104.540,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,77	0,00	0,00	0,00	0,00	108,90	0,00	0,00	132.391,92

Ratio gastos Asociación sobre Total de Recursos Gestionados:

Ratio gastos Derecho a la Salud sobre Total Recursos Gestionados:

Ratio gastos Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía sobre Total Recursos Gestionados:

Ratio gastos Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social sobre Total Recursos Gestionados:

20,16%
78,96%
0,79%
0,08%

Farguans

15.5- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	220.187,90	93,27%
Subvenciones de Proyectos	220.187,90	
• Fondos privados	15.899,66	6,73%
Donaciones privadas finalistas	7.255,00	
Ingresos propios	8.644,66	
TOTAL 2025	236.087,56	100%

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos	271.166,06	96,36 %
Subvenciones de Proyectos	271.166,06	
• Fondos privados	10.239,86	3,64 %
Donaciones privadas finalistas	800,00	
Ingresos propios	9.439,86	
TOTAL 2024	281.405,92	100 %

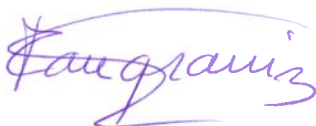
El detalle de los **fondos públicos** viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación **de forma genérica** y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a 8.644,66 **euros**.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a 7.255,00 **euros**.

15.6- Información relativa a la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2025, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.



La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2010 de 2 de julio.

El importe de las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno en concepto de reembolso por los gastos que les ha ocasionado el desempeño de su función es el siguiente:

Asistencia a Reuniones de _____	0,00
---------------------------------	------

15.7- Remuneración a los auditores.

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicusmundi** La Rioja por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a **2.673,00** euros. En el 2024 ascendió a **2.614,42** euros.

15.8- Información sobre Medioambiente.

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi** La Rioja, manifiestan que, en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.9.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	6,56	30,81



El plazo máximo legal es de 60 días.

15.10- Información adicional.

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) La Entidad no tiene Convenios Empresariales.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en el artículo 57 de sus Estatutos que: "En caso de disolverse la Asociación, supuesta la existencia de patrimonio alguno, la Asamblea que acuerde la disolución nombrará una comisión liquidadora de entre los miembros de la Junta Directiva, compuesta por tres miembros, a los que corresponderá:
 - 1. Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación.
 - 2. Concluir con las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación.
 - 3. Cobrar los créditos de la Asociación.
 - 4. Pagar a los acreedores y liquidar el patrimonio.
 - 5. Cancelar las inscripciones legales en los registros correspondientes.

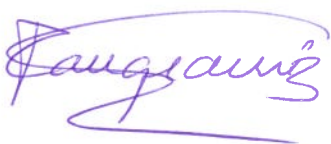
En el supuesto de existir algún remanente económico consecuencia de la liquidación de la Asociación, el destino del mismo deberá asignarse a alguna institución o asociación sin ánimo de lucro que se dedique a fines análogos a los de la Asociación Medicus Mundi La Rioja disuelta y que cumpla los requisitos establecidos por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal, en su artículo 3, punto 6º, vigente, última actualización 20/12/2023, o la que le sustituyera, como ser una entidad considerada como beneficiaria del mecenazgo, y que haya designado la Asamblea General.

Los liquidadores tendrán las funciones que establecen los apartados 3 y 4 del artículo 18 de la ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo".

16. ANÁLISIS DEL RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La asociación dispone de un "Código de Conducta para las Inversiones Financieras", así como de una serie de procedimientos y controles internos que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad financiera.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo de la CNMV en su instrucción del 20 febrero de 2019, se informa con carácter anual a la Junta de la asociación de la posible realización de Inversiones Financieras y de acuerdo a las siguientes normas:



- La asociación sigue criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones atendiendo a un perfil de riesgo mínimo en los productos financieros y las entidades depositarias de éstos.
- Con objeto de preservar la liquidez, la mayoría de las inversiones se efectúan en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales y fácilmente transformables en tesorería para facilitar su aplicación a la naturaleza del gasto a financiar con los fondos recibidos de los donantes y los Organismos Públicos, que se mantienen siempre segregados y en posición únicamente de tesorería.
- Se evita la realización de operaciones con un uso especulativo, sólo invirtiendo en instrumentos con rentabilidad asegurada para evitar la pérdida de poder adquisitivo hasta el momento de su aplicación.

a. Riesgo de crédito.

Los riesgos de la asociación asociados a sus instrumentos financieros están mitigados en la medida en que la mayoría de sus colocaciones de excedentes de tesorería son básicamente instrumentos de tesorería.

La asociación no está afectada de manera significativa por el riesgo de crédito ya que la mayoría de sus ingresos proceden de las donaciones y subvenciones recibidas, siendo poco probable que las cuentas a cobrar derivadas de dichas donaciones no se hagan efectivas.

La asociación, como se ha explicado, cuenta con un Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras que le permite minimizar los riesgos derivados de la gestión financiera.

b. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidos a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

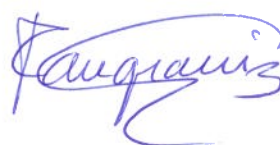
I. Riesgos de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La asociación no posee instrumentos financieros que estén sujetos a variaciones significativas en relación al tipo de cambio.

II. Otros riesgos de precio.

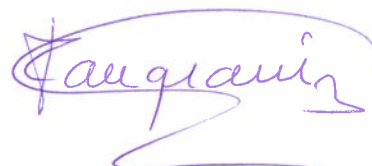
Las acciones, títulos de renta fija cotizados y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

En cualquier caso, el riesgo en este sentido no es significativo ya que la asociación durante el ejercicio 2025 y 2024 sólo ha invertido sus excedentes de tesorería en imposiciones a plazo fijo y en un fondo de inversión ISR. La inversión que pueda permanecer en activos o fondos de renta variable provienen siempre de legados y herencias y son mantenidos como inversión tan solo de forma transitoria.



c. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El riesgo de liquidez de la asociación a 31 de diciembre de 2025 es nulo.



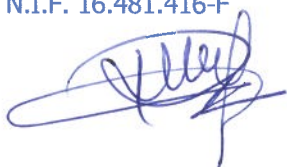
Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del día 18 de marzo de 2026, para ser sometidas a la aprobación de la Asamblea de Socios y Socias. Las cuentas anuales están formadas por 44 hojas (el balance en las páginas 1 y 2, la cuenta de pérdidas y ganancias en las páginas 3 y 4, la cuenta de explotación segregada en las páginas 38 y 39 y la memoria en las páginas 5 a 44), estando esta última destinada a la firma de todos los miembros de la Junta Directiva, firmando la Secretaria de la Junta Directiva en todas las páginas.

En Logroño, a 31 de Marzo de 2026

Fdo. ROSA MARIA GIL ARGAIZ

Presidenta

N.I.F. 16.481.416-F



Fdo. M.^a AUXILIADORA NIETO CABRERA

Vicepresidenta

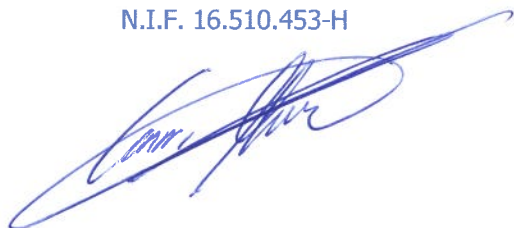
N.I.F. 51.444.703-M



Fdo. M.^a DEL CARMEN MAYORAL ROJO

Tesorera

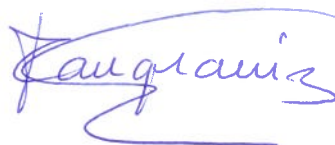
N.I.F. 16.510.453-H



Fdo. INMACULADA ZANGRONIZ URUÑUELA

Secretaria

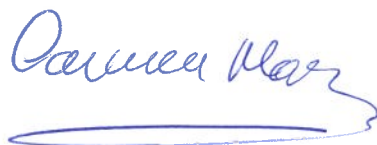
N.I.F. 16.509.790-E



Fdo. CARMEN MARCO QUILEZ

Vocal

N.I.F. 18.380.738-N



Fdo. CRISTINA SOBRÓN ZANGRONIZ

Vocal

N.I.F. 16.527.756-W

